

8 ENTIDADES

S&P sube la nota a bancos del país

NOTIMEX

dinero@gimn.com.mx

Standard & Poor's (S&P) subió las calificaciones de corto plazo en escala global de ocho instituciones financieras mexicanas de A-3 a A-2, tras acción similar sobre las calificaciones soberanas de México, por el cambio en los criterios de la evaluadora.

En un comunicado, S&P informó que elevó sus calificaciones de corto plazo en escala global en moneda local y extranjera de A-3 a A-2 de seis bancos: Inbursa, Banamex, Santander, BBVA Bancomer, HSBC México, y Scotiabank Inverlat.

Asimismo, la firma subió las calificaciones de corto plazo en moneda extranjera de A-3 a A-2, de dos entidades relacionadas con el gobierno (ERG):

el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

“Las calificaciones de estas instituciones financieras están limitadas por la calificación en escala global en moneda extranjera del soberano (México) y el

cambio no refleja una mejora en nuestra opinión sobre la calidad crediticia de corto plazo de estas instituciones”, precisó.



El alza de la calificación soberana en moneda extranjera de corto plazo se deriva de la revisión de los criterios de S&P.”

COMUNICADO DE
STANDARD & POOR'S



Foto: Archivo

Standard & Poor's, que dirige en América Latina Victor Herrera, dijo que las perspectivas de las entidades no cambiaron.